



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6946.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA CARLOS
QUINTANA INOSTROZA.

LAJA, 13 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Carlos Quintana Inostroza, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 1-34429187 presentada por el Sr. Carlos Quintana Inostroza, Rut. N° , por 10 días desde el 28 de septiembre al 07 de octubre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSÉ ANTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /